COMUNICACIÓN INTERNA UOC/0782/11

A : **GERENCIA ADMINISTRATIVA**

DE : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

REF. : **Dictamen Locación de Inmueble.**

SUB REF : ----------

Fecha : 22/09/11

SECRETARIA 23 SET. 2011 essap S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

Me dirijo a Ud., en relación a la comunicación interna RS-PI N° 051/11 de fecha 05 de setiembre del corriente de la Administración Pilar, en la cual solicita el alquiler de un inmueble ubicado en las calles 14 de Mayo y Ayolas de la ciudad de Pilar, para ser utilizado como oficina administrativa en la mencionada ciudad.

Cabe señalar que dicha solicitud obedece a que la propietaria del inmueble donde se asentaba dicha administración, por nota con expediente número 002822 de fecha 29 de junio del corriente había comunicado rescindir el contrato, dando plazo hasta el 31 de agosto de 2011 para la desocupación del inmueble.

Hechas las gestiones por esta administración, se ha optado por este nuevo inmueble a razón de la buena ubicación y de reunir las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de sus actividades.

Dicho inmueble posee un salón para atención al público con baño, dos salones con baño privado, dos salones para dependencias administrativas, entrada para vehículos, galpón para cuadrilla y para depósito de materiales.

El costo mensual que se abonará en concepto de alquiler es razonable, considerando la ubicación geográfica y el fácil acceso a la misma por parte de la ciudadanía, además de cumplir con todos los requisitos de confort, funcionalidad y accesibilidad requeridos por la empresa.

Por lo brevemente expuesto, y para el efecto, se solicita su remisión a la Presidencia del Directorio a fin de recomendar la emisión de una Resolución para:

Hugo Díaz Caballero
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

1. Aprobar la Reprogramación para la inclusión al PAC 2011 del llamado a Locación de Inmueble "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE PILAR".

2. Acreditar el proceso para la Locación de Inmueble "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE PILAR".

3. Autorizar a la Unidad de Operativa de Contrataciones a iniciar los trámites respectivos ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Hugo Díaz Caballero
Jefe Unidad Operativa
de Contrataciones
ESSAP S.A.E.